

Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires

Observación manifestación. 1/10/2025 Informe preliminar.

Ficha técnica

Lugar: Plaza del Congreso y alrededores.

Hora de inicio de la observación: 14:40 horas.

Hora de finalización de la observación: 17.30 horas.

Convocantes: Organizaciones de personas jubiladas, acompañadas de agrupaciones políticas, sindicales y sociales

Método de observación: mixta (observación directa y monitoreo de medios en tiempo real)

Breve descripción del operativo

Antes del comienzo de la manifestación, la zona del Palacio Legislativo estaba vallada desde la esquina de la Avenida Rivadavia y Callao hasta Hipólito Yrigoyen, encontrándose habilitado el tránsito. Además, efectivos de brigada e infantería de la Policía Federal Argentina habían armado un cordón que rodeaba la calzada de la calle 10 de diciembre de 1983.

Las personas manifestantes, que eran alrededor de 100, avanzaron sobre la Avenida Rivadavia, obstaculizando la circulación. En ese contexto, unos 300 efectivos de la Policía Federal y la Prefectura Naval Argentina, forzaron su subida a la vereda de la Plaza de los Dos Congresos, a través de la utilización de gases lacrimógenos.

Dentro del perímetro, también se advirtió la presencia de Gendarmería Nacional Argentina y equipamiento que no tuvo intervención. Había Policía de Seguridad Aeroportuaria que participó de la detención de una persona manifestante.

Después se sumaron columnas que venían desde Avenida de Mayo y Avenida Rivadavia volvió a quedar cortada hasta Sáenz Peña. Los efectivos se ubicaron detrás de las vallas que terminaron de colocarse por Hipólito Yrigoyen, la que también quedó cortada al tránsito.

Cerca de las 16 hs. las personas comenzaron a dar su tradicional vuelta a la Plaza. A la altura de Av. de Mayo y Sáenz Peña, se advirtió la presencia de un carro hidrante y

motos de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, además de algunos efectivos de las comisarías comunales con chalecos celestes.

En la misma zona, unos 50 agentes del Departamento de Operaciones Urbanas de Contención de la misma fuerza, armaron otro cordón para impedir el desplazamiento de quienes se manifestaban. Una parte de las personas manifestantes se quedó en ese lugar, improvisando un acto, mientras el resto continuó rodeando la Plaza. Finalmente, se sumaron al otro grupo, sin incidentes.

Cerca de las 17.30, la mayoría de quienes participaban habían desconcentrado.

Características de la manifestación

La concentración y movilización se desarrolló de manera pacífica. Participaron entre 100 y 300 personas, según el momento. Incluyó corte de calles y vueltas alrededor de la Plaza de los Dos Congresos.

Personas heridas

A través del Cuerpo de Evacuación y Primeros Auxilios (CEPA), se atendió a una persona que había sufrido los efectos de los gases lacrimógenos; aunque se advirtieron más afectadas.

Personas detenidas

Cuando la manifestación estaba comenzando, agentes de la Policía de Seguridad Aeroportuaria aprehendieron a un hombre de 63 años, por atentado y resistencia a la autoridad. Le notificaron la causa y fue liberado en el lugar.

Conclusiones

- 1.- Implementación de un protocolo de actuación contrario a la Constitución Nacional y a los estándares internacionales de derechos humanos.
- 2.- Nuevamente se registró un despliegue excesivo e innecesario de las fuerzas de seguridad federales y locales, frente a la magnitud y características pacíficas de la manifestación.
- 3.- Uso de gases lacrimógenos utilizados en forma indiscriminada y sin justificación contra manifestantes, en contravención a los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad que deben regir toda intervención de las fuerzas de seguridad.